



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO MUTXAMEL

9268 AMPLIACIÓN PLAZO SUBVENCIONES DE JUVENTUD

OFICIO-PUBLICACIÓN BOP

DESCRIPCIÓN: NUEVO PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES PARA LA SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COMPETITIVA DE ASOCIACIONES JUVENILES, ANUALIDAD 2020.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2020, adoptó el acuerdo de ampliación del plazo de presentación de solicitudes para optar a la subvención destinada a Asociaciones juveniles del municipio para la anualidad 2020.

Por ello el nuevo plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las Bases Regulatoras de la convocatoria pueden ser consultadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mutxamel, en la página web corporativa www.mutxamel.org, así como en el Área de Servicios a la Persona.

Fdo. Sebastián Cañadas Gallardo

Alcalde-Presidente

En Mutxamel, a 1 de octubre de 2020

Firmas Autorizadas